LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
MADRID: 1'50 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.
PROVINCIAS: 2 UN MES, TRIM. 6. ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5
y en Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Soria, Utrera para sus localidades.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.
El importe de los recibos de suscricion se admite en parte de pago de la música que espende D. A. Romero, Capellanes, 16.

AÑO XXXVI. NÚM. 10020 — MADRID, VIERNES 28 DE AGOSTO DE 1885. — OFICINAS, FACTOR, 5.

En estos tiempos de epidémia y de fuertes calores, cuando urge oponer la mayor resistencia á toda causa de debilitacion, el uso de los tónicos reparadores está muy particularmente indicado.

Nuestros lectores agradecerán que les demos á conocer la opinion de un gran médico, especialmente consultado, el cual recomienda el VIN DE BUGEAUD, llamado tónico-nutritivo, y compuesto de quina, cacao y cascaras de naranjas amargas, unido todo ello á un exquisito vino de Malaga de primer orden.

Este vino medicinal, que es, por excelencia, el tónico febrífugo de las épocas epidémicas, se toma á dósis de una copita de Jerez, antes de las comidas.

VIAJE DIRECTO A NUEVA-YORK
Informes, Vega y Lespes, Tetuan, 14.
FOTOGRABADO y fototipia. (Véase anuncio 4.ª plana)

EL DIA 1.º
Mr. GAYTTÉ abrirá un primer curso de francés p.ª princip. y adultos.—15 pts. al mes.—Gramática práctica.—Lecciones partic. Aicalá, 6, 2.º

DR. CALVERTS, MEDICO INGLES, DIRECTOR DE los hospitales del Cairo y Alejandría. Desinfectante de retretes, sillicos y mesas de noche, polvos ácido fénico, 3 pesetas lata. Para baño y tocador; jabones 1'50 pastillas, polvos para la dentadura, 2'50, caja.—En España, Perfumería Inglesa, Madrid.

LOTERIA NACIONAL
En la afortunada administracion núm. 10, de la calle Mayor esquina á Felipe III, se paga el tercer premio del último sorteo; habiendo tenido en el término de dos meses dos premios mayores más dicha administracion. Se sirven pedidos para el sorteo de Navidad.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 27 DE AGOSTO

Hace dias que se halla constituida la junta de Salubridad y socorros del distrito del Centro.

Uno de los acuerdos primeros de la misma ha sido dirigir á todos los vecinos del distrito una circular á fin de que, con el producto de la suscricion que ha de abrirse y los donativos que se recauden se proceda en mayor escala al socorro de los pobres del mismo, aplicándose en primer término los recibos de la testamentaría de la señora marquesa de la Cañada, del marqués de Urquijo, Círculo Constitucional y otros.

El Excmo. señor obispo de Córdoba, despues de socorrer con mano pródiga á los pueblos de su diócesis, víctimas de la epidemia reinante, ha abierto una suscricion, la que ha encabezado con 20000 rs., para el desgraciado caso de que sea invadida la capital. El primer dia alcanzaba dicha suscricion 47300 reales.

El vapor-correo *España*, que llegó anteayer á Santander procedente de Puerto-Rico y la Habana, ha conducido á la Península los siguientes pasajeros:

De la Habana. D. Agustin Blanco Gomez.—Agustin Blanco Fernandez.—Agustin Viñeta.—Agustin A. Echaide.—Antonio Seoanes.—Antonio Cavelo.—Antonio Sanchez.—Antonio Fernandez.—Angela Peralta y tres hijos.—Aurelia Navas.—Buenaventura Catalá.—Cándido Camino.—Constanza Robles.—Diego Alonso y familia.—Fernando Vargas.—Francisco Inzúa.—Francisco Navarro.—Francisco Martinez.—Francisco Acuña.—Francisco Rodriguez.—Francisco Oliveros.—Francisco Lovato.—Genaro Prendes Valdés.—Jacinto Portabales.—Jaime Martí.—Joaquin Cuesta.—Jesús L. Laureguizar.—José María Jaureguizar.—José de Goicoechea.—José A. Cora.—José Lojo.—José Joaquin Ceres.—José Mendez.—José Sisto.—José Martinez Bermudez.—José A. San Martin.—Juan Mulet y familia.—Juan Martinez Lopez.—Juan Pita.—Juan Antonio Martinez.—Juan Granda.—Juan Ferrera.—Luis Santander.—Luis Gullon.—Luis Casabon é hijos.—Luis de Villaverde.—María Fernandez.—Mariano Socias.—Moisés Quintero.—Miguel Cortes.—Norberto Romalde.—Patricio Gonzalez.—Plácido Cobran.—Rafael de la Viña.—Ramon Gonzalez.—Vicente Corral.—Isidro Alsa.—Isidro Posadillo.—Tres sargentos, 67 cabos y soldados, y un confinado.

De Puerto-Rico. Doña Angela Rodriguez.—D. Angel Fernandez.—D. Antonio Félix Sieso.—Ilmo. Sr. D. Cárlos Morales de Setiem.—Clotilde Aponte.—Dolores Vidal.—José Salgado.—Eduardo Rodriguez.—Félix Lote.—Felisa Fudanco é hijos.—Francisco Aguilar y familia.—Francisco Vatlle.—Francisco Argüelles.—Francisco Doreste y señora.—Francisco Masó.—Gavino Martin.—Francisco Iglesias.—Isabel Murga.—José García Lasa.—José Nicolás Fané.—Juan Francisco Sanchez.—Juan G. Menendez.—Juan Alimuns.—Juan Andrés Ibañez.—Juan Menendez y familia.—Juan Fraytet y familia.—Manuel Luceiro.—Luis Carbajales y familia.—Mariano Lorenzo y señora.—Manuel Meana.—Manuel Duran y familia.—Manuel Chavarri.—Nicolás Bennazar.—Rafael Nacarino y familia.—Rita Ciordia.—Teresa Martinez de Gomez.—Valeriano M. Gomez.—Vicente Llorca.—Isaac Rebeca y hermano.—Mojame y Casdour.—Un preso político, 29 soldados, 4 confinados cumplidos y uno á Ceuta.—Total, 247.

En una carta que un individuo de la colonia hispano americana de Paris, ha dirigido á *El Matin* se leen las siguientes frases:

«Si Alemania no da satisfaccion á España, nosotros, los americanos del Sur, descendientes de los españoles, haremos una guerra sin cuartel al comercio aleman que en nuestro país se hace.

Alemania no piensa quizás que el acto de fuerza que comete va á perjudicar de un modo considerable á su comercio, que, siendo muy importante en nuestro país, es asimismo muy antipático.

El periódico aleman *El Joran Kfurter Zeitung*, reconoce que Alemania no tiene mejor derecho que España á la posesion de las islas Carolinas.

Del espíritu de la prensa francesa respecto á la cuestion hispano-alemana, siguen ocupándose los telegramas de Paris que nos envia la *Agencia Fabra*. Hoy por la mañana recibimos los siguientes:

Paris, 26 (6 t.) (llegó hoy).

«La Patrie» dice que la contestacion dada por el gabinete de Berlin al de Madrid no tiene otro objeto mas que el de ganar tiempo.

«La Gazette de France» dice que el gobierno francés ha decidido llevar al señor Paul y Angulo á la frontera.

Paris, 27.

La Liga de los patriotas de Paris dice que en vista de la actitud de España y con el objeto de honrar el ejemplo de energía que dá este gran pueblo, ha resuelto invitar á los españoles para que participen de sus trabajos.

La reunion provocada ayer por Rochefort fué muy numerosa. La sala estuvo del todo llena. Se pronunciaron varios discursos acusando al gobierno inglés de ser cómplice de la muerte de Olivier Pain.

El ministro de Hacienda ha remitido una estensa comunicacion al Sr. D. Pedro Gomez, alcalde de Málaga, manifestándole que «en la reforma de las tarifas de la contribucion industrial precederán el estudio y la justificacion de las alteraciones en alza que en las actuales cuotas procedan; y respecto á los informes que hayan de pedirse, es cuestion de procedimiento no acordado aun, en atencion á las circunstancias escepcionales del país, y á que se dispone de tiempo suficiente para permitir algun aplazamiento.»

Hoy podemos dar detalles circunstanciados y oficiales respecto al horrendo crímen de Melgares y consortes.

Parece ser que el jefe de la guardia civil tenia dispuesta una batida en término de Velez-Málaga, señalándose para efectuarla la mañana del 21. La fuerza se distribuyó en grupos de cuatro individuos, cada uno de los cuales se dirigió á una de aquellas fincas. Como no se disponia de suficiente número de guardias, destinóse para el reconocimiento del cortijo de Galvez, situado en el centro de operaciones, á dos guardias y un corneta. Por una desgraciada circunstancia, estos tres individuos de la benemérita llegaron al cortijo media hora despues de la señalada, encontrando en las inmediaciones de la casa al capataz y á un porquero, á quienes preguntaron si habia novedad. Se les contestó negativamente, y al llegar los guardias cerca de la casa recibieron la primera descarga.

Con un valor heróico y sin perder la serenidad un solo momento, contestaron los guardias á pecho descubierto, pudiendo el corneta parapetarse tras un árbol.

Pocos minutos despues, uno de los guardias caia muerto y acribillado por siete balazos, y el otro mal herido, casi moribundo, caló la bayoneta, y por un esfuerzo supremo de la voluntad y del heroismo, logró entrar en la casa, y ya en ella, de rodillas, por que sus heridas no le permitian sostenerse de pié, luchó cuerpo á cuerpo con los tres foragidos hasta que estos lo remataron. En esta lucha fué herido Melgares de alguna gravedad en la cara.

El corneta no pudo tomar parte en los últimos episodios de la lucha por impedirle todo movimiento los tres balazos que recibió en una de las piernas.

En la casa del cortijo de Galvez, y acompañando á los bandidos, habia una jóven, que logró fugarse, aprovechando el tiempo que duró la lucha.

Los disparos no pudieron ser oidos por los otros grupos de guardias, pues el retraso de media hora que llevaban los que fueron víctimas del encuentro, hizo que ya estuvieran aquellos lejos.

Un marinero que poco despues pasó por el cortijo de Galvez, fué quien dió aviso á la comandancia de Velez, saliendo entónces la fuerza para el sitio de la ocurrencia.

Dice un periódico de Barcelona, que el comandante general de la escuadra de instruccion ha pedido á la plaza de Barcelona una partida de cincuenta mil raciones de víveres.

Telegramas de la *Agencia Fabra*.

Lisboa, 26 (8 52 n.).

La corbeta alemana «Luisa» y el aviso «Mosquito» anclados en el Tajo, zarparán mañana ó pasado. Se ignora donde se dirigirán.

En Torrejon de Ardoz se ha dado por terminada la epidemia.

En Santander se verificará la manifestacion el domingo próximo. Irán unidas las banderas española y francesa.

Un periódico carlista dice que solo debe ir la bandera nacional.

De un suceso gravísimo (así le califica el colega) dá cuenta *La Voz Montañesa* de Santander, en los siguientes términos:

«Dícese que el cadáver de una persona muy conocida que falleció hace poco en un pueblo próximo á esta capital, ha desaparecido del cementerio en que fué enterrado.

Agrégase que ha sido conducido por cuatro mozos á la iglesia de otro pueblo de esta provincia, donde recibió sepultura; que los cuatro mozos que lo condujeron han fallecido, y que el vecindario se niega á entrar en el templo, por lo que el obispo de la diócesis ha determinado que se celebren las misas al aire libre.

Esto es, en resúmen, lo que hemos oido; pero lo ampliaremos con más detalles así que obren en nuestro poder los datos que se nos han ofrecido acerca de tan gravísimo suceso.»

El Liberal declara que el país no puede consentir que el gobierno de España proponga al de Alemania una solucion del conflicto de las Carolinas, tomando por modelo las estipulaciones del protocolo de Joló. La soberanía de España sobre Joló desde aquel protocolo—dice—es una ficcion.

El *Times* llegado hoy dice que aun en el caso de que el gobierno aleman creyera discutible la soberanía de España en las Carolinas, siempre debió manifestar claramente sus intenciones al gobierno español.

La opinion del *Times* ha sido hoy favorablemente comentada.

La epidemia colérica en Motril, toca á su término. La conducta del alcalde, señor Moreu de Espinosa, ha sido tan elogiada por todos los vecinos, que se proponen demostrarle su eterno agradecimiento, significándole además al gobierno para una alta recompensa. *La Ilustracion Española y Americana* ha publicado en su último número el retrato del Sr. Moreu, unido al del Sr. Almazan, alcalde de Aranjuez, y que juntos han demostrado en las terribles circunstancias por que atravesaron sus pueblos, un valor y una energía dignos de aplauso.

Se han acercado á la redaccion de *Las Provincias*, de Valencia, algunos oficiales de aquella guarnicion, manifestando que están dispuestos á marchar á Filipinas, las Carolinas, ó donde el honor de España exija su presencia, sin más sueldo que la racion de etapa.

Los marinos de los buques mercantes surtos en el puerto de Valencia se muestran ansiosos de que la nacion necesite sus servicios para ofrecerse como voluntarios en los buques que se armen en corso para combatir á los enemigos de España.

Los propietarios del Soto del Señorito, Sres. Perez García y Alvarez Capra (don Jacobo) han dado órden á su administrador para que entregue 200 pesetas en Torrejon de Ardoz y 250 en San Fernando del Jarama, para socorrer las familias pobres de aquellos pueblos atacadas de la enfermedad reinante.

Hoy por la mañana recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR los siguientes TELEGRAMAS:

Sevilla, 27 (1 45 m.).

La manifestacion realizada esta tarde contra las pretensiones de Alemania en las Carolinas, ha sido imponente. Han desfilado mas de 30000 personas protestando del acto de Alemania. Han tomado parte en la manifestacion el comercio, la prensa, la industria, las sociedades y círculos; Sevilla entera.

Los balcones del tránsito estaban colgados con profusion y tan llenos de gente como las calles, por las que apenas se podia andar.

Todos los rostros espresaban con elocuencia la decision en sacrificarse por la pátria, si preciso fuere; el orgullo de ser españoles no nos cabia en el cuerpo.

Diéronse calurosos vivas á España, al ejército y la marina, al capitan general y al Ayuntamiento.

El alcalde, Sr. Hoyos, pronunció un sentido discurso sobre las cualidades de valor, sabiduría y prudencia que adornan á nuertro monarca, en quien todos debemos confiar, lo mismo que en su gobierno. Ultimamente, el señor gobernador, pronunció frases tan cariñosas y levantadas que fueron aplaudidas por todos.

La manifestacion se disolvió en la plaza de San Fernando. Orden completo.—*Nuñez.*

Enlace Sevilla Cádiz, 27 (11 mañana).

En este momento sale para la Roda, en tren especial, una comision compuesta del gobernador civil, diputados y senadores por la provincia é individuos de la Diputacion provincial y Ayuntamiento, á la que tengo la honra de acompañar, para saludar al señor ministro del

2008 Ministerio de Cultura

la Gobernacion á su vuelta de Granada.—*Nuñez.*

Granada, 27 (11 mañana).

Parte el tren en que regresa á Madrid el ministro de la Gobernacion y su comitiva.

La despedida ha sido afectuosísima por parte de las autoridades, representantes de todos los partidos y personas de las diferentes clases sociales.

En el momento de partir se han dado entusiastas vivas al ministro.

Ha fallecido, víctima del cólera, el diputado provincial D. Mariano Hernandez.—*Mencheta.*

El estado de la epidemia en los pueblos de esta provincia durante las últimas 24 horas es el siguiente:

Alcalá de Henares, 43 invasiones y 14 defunciones; Camarma de Esteruelas, uno y uno; Colmenar de Oreja, 22 y 4; Chinchon, 2 y 0; Daganzo de Arriba, 4 y 2; Estremera, 1 y 1; Fuentidueña de Tajo, 2 y 0; Fuencarral, 1 y 0; Pozuelo del Rey, 4 y 2; Loeches, 3 y 0; San Sebastian de los Reyes, 1 y 1; Torrejon de Ardoz, 2 y 1; Valdemoro, 2 y 1; Vallecas, 3 y 0; Vicálvaro, 2 y 1.

Del dia 25 se han recibido partes de los siguientes pueblos:

Ajalvir, 5 y 3; Fuencarral, 2 y 1; Mejorada del Campo, 2 y 0; Valdaracete, 4 y 1; Velilla de San Antonio, 1 y 1; Villarejo de Salvanés, 10 y 4; Villaverde, 0 y 1; Loeches, 5 y 2.

En Torrejon de Velasco una invasion seguida de fallecimiento el dia 24.

El estraordinario del *Motin* correspondiente al dia de hoy sido denunciado.

A la manifestacion patriótica celebrada en Valencia han acudido la mayor parte de los vecinos de los pueblos inmediatos. El acto fué imponente.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 27 DE AGOSTO

Los alemanes pretenden que han usado con nosotros formas muy corteses y conciliadoras, segun indica el siguiente telegrama de la *Agencia Fabra:*

Paris, 27.

El «Journal des Debats» publica un telegrama de Berlin fechado el 26, diciendo que la nota relativa á las islas Carolinas dirigida á Madrid es muy conciliadora en la forma.

Añade que el fondo es como el de la nota de 1875, reproducida por la «Gaceta de Alemania del Norte.»

La Junta de instruccion pública, á propuesta del vocal D. Pascual María Massa, y de acuerdo con la comision provincial, ha resuelto suspender, hasta que mejore el estado sanitario de la provincia, la adjudicacion de los premios votados por la Diputacion de Madrid para los maestros y maestras de primera enseñanza que más se hayan distinguido en el cumplimiento de su magisterio.

Dichas recompensas consistirán en diplomas de honor y premios en metálico hasta la cantidad de 2500 pesetas.

El capitan de navío D. Adolfo Navarrete, capitan del puerto de Valencia, ha sido significado al ministerio de la Gobernacion para una recompensa por servicios prestados durante la epidemia.

El capitan de navío D. Luis Gazquez Doral ha obtenido el retiro provisional.

Tambien se ha concedido licencia para retirarse, sin grado, fuero, ni sueldo, al teniente de navío D. Vicente Mestre, residente en los Estados-Unidos.

Ha fallecido, víctima de una larga y penosa enfermedad, la esposa de nuestro particular y querido amigo D. Eugenio Larroca, jefe de negociado del Tribunal de Cuentas.

Enviamos nuestro más sentido pésame al Sr. Larroca.

Se equivocan sin duda los periódicos alemanes que suponen á los españoles, á juzgar por el siguiente telegrama, capaces de ver con calma, en un plazo más ó ménos largo, el desconocimiento por parte del imperio germánico de los indiscutibles derechos de España á la posesion de las islas Carolinas.

Dice así el referido parte telegráfico:

Colonia, 27.

La «Gaceta de Colonia» dice otra vez que las islas Carolinas no pertenecen á España, y que no se comprende la escitacion de los españoles, que es el resultado de la política interior.

La «Gaceta de Colonia» espera que aquella escitacion pasará y que se apreciará la situacion con sangre fria é imparcialidad.—*Fabra.*

Ha sido destinado á las órdenes del gobernador militar de Alicante, en comision especial para desempeñar los servicios sanitarios que se le confien, el médico primero de Sanidad militar, D. Cándido Gonzalez Arellano.

Volvemos á insistir de la manera más categórica, en que carece de fundamento cuanto la prensa ha manifestado respecto á las conferencias tenidas entre el ministro de la Guerra y el general Salamanca, y como consecuencia, las deducciones gratuitas que de las mismas se sacan, y apelamos para la veracidad de esta terminante afirmacion, al testimonio mismo del último de los señores mencionados, seguros de que no hemos de ser desmentidos.

De la misma carencia de base adolece el diálogo con que da forma al espresado incidente nuestro colega *El Liberal.*

Noticias del ministerio de la Guerra:

Se ha concedido ingreso en la Academia general á los tres primeros aspirantes aprobados que quedaron sin plaza.

—Han sido destinados á Filipinas los comisarios de segunda D. Francisco Moreno Roldan y D. Manuel Ahumada.

—Se ha concedido retiro provisional al comandante de carabineros D. José Soler y Barberá.

—Ha sido declarada plaza montada la del comisario de Baeza, Ubeda y Linares.

—El alférez de caballería D. Gregorio Montarús, ha sido nombrado auxiliar del gobierno militar de Logroño.

—Se ha concedido indemnizacion á individuos del cuerpo jurídico militar, por la asistencia á consejos de guerra en el distrito de Castilla la Nueva.

Parece están acordados los ascensos á mariscales de campo de los brigadieres D. Agustin de Calvet y D. José Gamiz, y á este empleo los coroneles D. Manuel Giraldo y D. Gabino Sampietro.

El personal de jefes y oficiales que componen los cuadros de los nuevos regimientos activos de caballería, es el siguiente:

Gazadores de Galicia.—Coronel: D. Luis Cabrera. Teniente coronel: D. Rafael Clavijo. Comandantes: D. Julian Moran, D. Ricardo Castro y D. Manuel Planas. Capitanes: D. Ricardo Carnucho, D. Salvador Martinez Pose. D. Gregorio Salvador, D. Manuel Lopez Gonzalez, D. Bernardo Fernandez Suarez, don Francisco Jimenez Campillo, D. Pedro Scaro á D. Serafin Fernandez. Tenientes: D. Antonio Setas, D. Alfonso Nuñez, D. José Varela, D. José Ampudia, D. Marcelino Garcia, don Fernando Saez, D. Francisco Hortiguela, don Andrés Redondo, D. Antonio Arce y Parga, D. Baltasar Moreira, D. Ramon Navarro, don Balbino Ibañez, D. Demetrio Fernandez Cernuda, D. Waldo Leal y Saleta. Alféreces: don Eustaquio Madariaga, D. Aquilino Carucho, D. Miguel Feijóo, D. Antonio Castrillo, D. Pedro Arcos y D. Enrique Lizarraga. Médico: D. José Lopez Castro. Tercer profesor de equitacion, D. Mauro Rojo. Primer profesor veterinario, D. Valentin Rodriguez. Segundos, D. Teodoro Blas y D. Saturnino Redal.

Cazadores de Mallorca.—Coronel: D. Bernardo García. Teniente coronel: D. Luis Povil. Comandantes: D. Joaquin Claver, D. Agustin Caballero y D. Máximino Lillo. Capitanes: D. Roberto Tartabul, D. Renato Lacier, don Manuel Dasé, D. Cárlos Palacio, D. Manuel Serrano, D. Félix Carrasco, D. Joaquin Gallar y D. Jáime Grimalt. Tenientes: D. José Montes, D. Andrés Arboleda, D. Andrés Tous, D. Pedro Palau, D. Julio Lostalo, D. Joaquin Dominguez, D. Pedro Castans, D. Juan Mestre, D. Dionisio Herranz, D. Atanasio Diaz, D. Antonio Gomez Benjumea, D. Isidro Barrado, D. José Lopez Morales y Joaquin Bernal. Alféreces: D. José Arribas, D. Cárlos Gomez Alberti, D. Jáime Olesa, D. Pedro Montanes, D. Mariano Jaquetó y D. Luis Moragas. Médico: D. Ulpiano Cores Menendez. Tercer profesor de equitacion: D. Bonifacio Sanchez. Primer profesor veterinario: D. Juan Roca, y segundos: D. Julian Muz y D. Antonio Cruces.

Cazadores de Vitoria.—Coronel: D. José Iriarte. Teniente coronel: D. Juan García Celada Madrigal. Comandantes: D. Pedro Buch, D. Lorenzo Lacasa y D. Francisco Calé. Capitanes: D. Eusebio Gorrichí, D. Nicasio Calvo, D. Pedro Brean, D. Francisco García Vazquez, D. Jáime Foruell, don Saturnino Roman, D. Márcos Ruiz y D. Francisco Lanzarote. Tenientes: D. Dionisio del Amo, don Sebastian Fernandez, don Victoriano Rodriguez, don José Bausó, don Pedro Fox, D. Julian Perez de Luna, D. José Loriente, D. Rafael Estéban, D. Antonio Huertas, don Maximino Rodriguez, D. Antonio Pancorbo, D. José Fernandez Gonzalez, D. José Monteoliva y D. Feliciano Alonso. Alféreces: D. Eusebio Agüero, D. Cristóbal Cazorla, D. Luis García Montero, D. Valentin Saiz, D. Ezequiel Oliver y D. José Pais. Primer profesor de equitacion, D. Agapito Melgar. Primer profesor veterinario, D. Antonio Juarros, y segundos, D. Gregorio Borrego y D. Cornelio Orteago.

Cazadores de María Cristina.—Coronel: don Manuel Gutierrez Herranz. Teniente coronel, D. José Carmona. Comandantes, D. Ricardo Velez, D. Antonio Torrantegui y D. Eduardo Cortés. Capitanes: D. Enrique Nuñez, don Eduardo Fernandez Arcas, D. Antonio Lineros, D. Luis Gamez, D. Cándido Velazquez, D. Angel Rivas, D. Manuel Osorio y D. Francisco Estrada. Tenientes: D. Benito Gil, don Juan Lopez Sanchez, D. Angel Leal y Saleta, D. Florencio Ortega, D. Ildefonso Calatrava, D. Ramon Ugarte, D. José Misericordia, don Andrés Bayo, D. Aquilino Lopez Saez, don Eugenio Castellanos, D. Saturnino Hernandez, D. Angel Saurrieta, D. Juan Rojas, don José Alvarez Cabrera y D. Enrique Maroto. Alféreces: D. Manuel Fernandez Iparraguirre, D. Jualian Iglesias, D. Sixto de la Calle, don Marcelino Ortega y D. Gonzalo Gárcia Samaniego. Tercer profesor de equitacion: D. Pedro Castellá. Primer profesor veterinario: D. Doroteo Vega, y segundos, D. Joaquin Rojas y D. Mariano Lozano.

El siguiente telegrama nos participa que los czares de Rusia han dado por terminada su visita á los emperadores de Austria:

Viena, 27.

El czar y la czarina salieron ayer de Kreussier y los emperadores les acompañaron hasta la estacion, despidiéndose todos de una manera muy afectuosa.—*Fabra.*

Ha sido hoy objeto de comentarios en los círculos políticos el hecho de que Alemania se muestre desde luego propicia á arriar la bandera que habia enarbolado en una isla próxima á nuestras posesiones de las Carolinas, y sobre la cual parece tener Francia derecho.

La France de ayer publica un telegrama de su corresponsal en Berlin, en que le participa que, tan luego como Bismarck tuvo noticia de que el embajador de Francia habia reclamado contra el hecho de izar la bandera alemana en una isla francesa, habia ordenado fuese arriada inmediatamente.

Los periódicos ingleses recibidos hoy, se inspiran al hablar de nuestras cuestiones internacionales, en el espíritu utilitario que les distingue; expresando la mayor parte de ellos, la esperanza de que nuestras disensiones con Alemania habrán de redundar forzosamente en beneficio de los intereses comerciales de Inglaterra.

Nuestro respetable amigo D. Manuel Becerra, que no ha asistido al Ayuntamiento ni ayer ni hoy, por hallarse en cama con un fuerte catarro, se encontraba esta tarde algo mejorado en su dolencia.

Noticias del movimiento bursátil en el estranjero:

Paris, 27.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 esterior español, 57-71.

Lóndres, 27.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 esterior español, 57-81.—*Fabra.*

A las cuatro de la tarde se ha reunido el Ayuntamiento de Madrid bajo la presidencia del Sr. Bosch, que habia llegado momentos antes de Alcalá de Henares.

El Sr. Bosch pintó á grandes rasgos el espectáculo desconsolador que habia presenciado en Alcalá, donde es sabido se encuentran los dos asilos de San Bernardino, de ancianos y niños.

La intensidad del mal es, segun ha manifestado, horrorosa, pues del sábado en que se presentó el primer caso, hasta hoy, en el asilo de ancianos y niños ha sido invadida la cuarta parte de la poblacion asilada, habiendo tenido muchos desastroso fin.

Ha presenciado algunos casos fulminantes, entre ellos el de un anciano que en el momento que el Sr. Bosch le dirigia la palabra en uno de los patios se sintió atacado y falleció en ménos de una hora. Muchos atacados se hallan en convalecencia.

Ha podido el Sr. Bosch conseguir del alcalde de aquel punto, un local, aunque no de muy buenas condiciones, para enfermería provisional, y esta tarde recabará del digno obispo de Madrid, la cesion de una iglesia para enfermería general.

Ha procedido, en union con el jefe del laboratorio químico municipal, á una vigorosa desinfeccion.

Desde mañana el rancho tendrá como base la carne; el agua la tomarán adicionada con pequeñas cantidades de ácido cítrico ó clorídrico, segun lo prescriban los facultativos.

Se han colocado tiendas de campaña para aislar á los que han sido sacados de las enfermerías en que habian ocurrido invasiones.

Se han tomado tambien sérias precauciones á fin de que no se verifique el menor contacto con el asilo de mujeres, en que afortunadamente no hay hasta hoy un solo caso.

El Ayuntamiento oyó conmovido el relato del Sr. Bosch, que ha dado una prueba más de su amor á Madrid y de la dignidad con que desempeña el cargo de alcalde.

Acto seguido se dió cuenta del despacho ordinario, que careció de interés, y se leyó para terminar la sesion, una proposicion suscrita por los Sres. Maltrana, Pí y Ruiz de Velasco, cuyas conclusiones principales son las siguientes:

«1.ª Que se nombre una comision, compuesta de cinco concejales, para que con toda la brevedad posible estudie las causas que motiven el retraso en el despacho de los espedientes, ya procedan de una complicada é inútil tramitacion, ó ya de que el personal no sea lo activo y diligente que debiera ser en el cumplimiento de sus deberes.

2.ª Que tanto en el primer caso como en el segundo, la comision con toda urgencia formule su dictámen de reformas, en el cual se establezcan términos fijos en que deban ser tramitados los espedientes bajo la responsabilidad de los negociados y sin que el interesado tenga necesidad de molestarse ni de pedir por gracia lo que de derecho le corresponde.»

Tomada en consideracion, fue declarada urgente.

Impugnada por los Sres. Poo, Gomez Herrero, Ramirez Bascan, y apoyada por los señores Maltrana, Pí y Margall y marqués de Sardoal, y despues de varias rectificaciones, fué aprobada, consignando su voto en contra el Sr. Benito Chavarri.

En su virtud, el Sr. Bosch nombró la comision que en la proposicion se establece, designando á los Sres. Maltrana, Pí y Margall, Ruiz de Velasco, Poo, Gomez Herrero y Rodriguez García.

Se acordó que las sesiones en lo sucesivo se celebren los juéves á las cuatro de la tarde y se levantó la sesion á las seis.

Ayer fueron enterradas en los cementerios sacramentales 13 personas.

En el municipal 49 y 2 fetos.

Del cólera 14.

La prensa francesa, segun acredita el telegrama que publicamos á continuacion, no ceja en su defensa de los derechos de España.

Paris, 27.

Se comenta mucho en esta capital la noticia de que el gobierno aleman se ha apoderado del archipiélago de Marshawl situado al Oriente de las Carolinas.

El «Siecle» dice que el gobierno español no puede admitir el arbitraje, porque sus derechos no se pueden discutir.

El mismo periódico publica un notable artículo probando que los derechos de España á la posesion de las Carolinas son indiscutibles y que la doctrina del congreso de Berlin no es aplicable al caso.—*Fabra.*

* * *

Los periódicos ingleses, por su parte, no se muestran hostiles á las tendencias absorbentes de Alemrnia, al ménos en la apariencia.

Hé aquí lo que dice uno de los periódicos más acreditados de Inglaterra:

Lóndres, 27.

El «Daily News» publica un telegrama de Berlin, diciendo que el gobierno aleman ha proclamado su protectorado en las islas Marshawl en la Oceanía.

Añade que el gobierno inglés no se opondrá á ello.—*Fabra.*

Hoy se han recibido en los centros oficiales las siguientes noticias telegráficas relativas al curso de la epidemia en provincias en el dia de ayer:

Albacete.—Capital, 2 invasiones y 2 fallecimientos. En los pueblos, 105 y 36, siendo los más castigados Hellin y Forquera.

Castellon.—Capital, sin novedad. En los pueblos, 92 y 28. Benicarló, San Jorge y Tiria, son los más epidemiados.

Ciudad-Real.—Capital, 17 y 12. En los pueblos, 94 y 28. Alcázar, Tomelloso y Valdepeñas, son los más castigados.

Córdoba.—Capital, 2 defunciones. En los pueblos, 159 y 46. Benamejí, Rute, Aguilar, Cabra, Lucena y Puente Genil, sienten en mayor escala los tristes efectos de la epidemia.

Málaga.—Capital, sin novedad. En los pueblos, 55 y 28. Cañete la Real y Torrox son los más invadidos.

Salamanca.—Capital, sin novedad. Matilla de los Caños, 2 invasiones; Villarino, 10 y 3. En el resto de la provincia, sin novedad.

Noticias telegráficas de Tolon:

«Aquí se registran en la actualidad diariamente de 20 á 30 defunciones á causa del cólera.»

A las tres de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en el palacio de la Presidencia.

Los consejeros de la Corona han mantenido durante dos horas una ámplia conversacion sobre el asunto de actualidad, sobre la cuestion hispano-alemana, que, á juzgar por las impresiones que se reciben en los altos centros oficiales lleva corriente favorable á una solucion conciliadora.

De Alemania, más que nota-contestacion á la protesta del gobierno de España, se ha recibido una amistosa satisfaccion que, á juicio de personas conocedoras de dicho documento, es tanto más de apreciar, cuanto que Alemania, desde la época del imperio, ha dado á cuantas protestas se le han hecho una respuesta enérgica y seca.

Podemos asegurar que el arbitraje de Italia para dirimir la contienda ha sido propuesto por el gobierno de Alemania, y creemos que el gobierno de Madrid no lo aceptará, porque no se halla dispuesto á someter á criterio ageno el derecho de España sobre las islas Carolinas, que juzga indiscutible.

Además, debe tenerse en cuenta, como ya se ha dicho, que desde hace tiempo tienen ajustada una alianza ofensiva y defensiva, Alemania, Austria y Rusia, á la que despues se ha agregado Italia, que por este hecho seria siempre un árbitro recusable.

2008 Ministerio de Cultura

La representacion de la opereta cómica «Boccaccio», que anoche tuvo lugar para dia de moda y debut de las señoritas Mendez en el teatro del Príncipe Alfonso ha obtenido una ovacion. Las mencionadas tiples han estado en sus respectivos papeles á la altura que exige su merecida reputacion de distinguidas artistas, haciéndose repetir varios números de música que fueron muy aplaudidos. Tanto la direccion como los demás artistas, entre los cuales sobresalen las señora Sabater y el primer barítono Sr. Sigler desempeñaron perfectamente los personages que tenian encomendados, saliendo de toda la obra, asi como del baile que dió termino á la funcion, muy complacido el numeroso y distinguido público que casi llenaba el teatro.

La escuadra de instruccion alemana que se hallaba en Vigo, ha salido hoy con direcion á Lisboa.

La colonia granadina de San Juan de Luz ha enviado el siguiente telegrama al señor ministro de la Gobernacion:

«La colonia granadina y varios españoles aquí residentes saludan á V. E. y le tributan el más entusiasta testimonio de admiracion y respeto por el acto de abnegacion y valor cívico que acaba de realizar en su viaje á Granada.»

Hasta la hora de cerrar esta edicion hemos recibido de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR los siguientes TELEGRAMAS:

Antequera, 27 (2'25 t.).

La Diputacion provincial de Granada ha acordado colocar el retrato del ministro de la Goberaacion en el salon de sesiones.

Enterado el Sr. Villaverde de que la esposa de un modesto corresponsal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA habia recogido una niña de dos años sin padres, habiéndola puesto á cargo de una familia valenciana, ha acordado hacer á favor de la huerfanita una imposicion de 250 pesetas en la Caja de Ahorros.

En esta ciudad se ha hecho una respetuosa acogida al ministro.

Ha visitado el hospital de coléricos.—*Mencheta.*

Antequera, 27 (2'30 t.).

El Sr. Villaverde, acompañado del gobernador de Málaga y del brigadier Gamir, ha visitado, además del hospital, los enfermos coléricos que se hallan en sus casas, entre ellos el alcalde, que afortunadamente habia ya entrado en reaccion.

Aquí, como en Granada, está dando grandes resultados el sistema del doctor Tunisi.

Hoy ha habido 20 invasiones y dos defunciones.—*Mencheta.*

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 28 DE AGOSTO.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Leon y el juez de primera instancia de Ponferrada.

—Otro decidiendo á favor de la administracion una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Málaga y el juez de primera instancia de Marbella.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto estableciendo tres registros de la Propiedad en la circunscripcion que ahora forma el de Madrid con el nombre de registros del Occidente, del Norte y del Mediodia.

ULTRAMAR.—Real decreto aprobando el reglamento para la imposicion, administracion y cobranza del impuesto de cédulas personales en las islas Filipinas.

Reglamento á que se refiere el proyecto precedente.

—Real órden declarando que la proposicion de Mr. Henri Latre, de Lyon, es la más ventajosa entre las que se han presentado en el concurso celebrado para suministro de un tren de limpia del puerto de la capital de Puerto-Rico.

—Otra aprobatoria de las ordenanzas de riegos para el rio Bucaná, de la isla de Puerto-Rico.

—Ordenanzas á que se refiere la órden precedente.

FOMENTO.—Real órden haciendo estensiva á todos los establecimientos de enseñanza que dependen de este ministerio, la real órden de 22 del mes actual sobre suspension de exámenes en el próximo setiembre.

—Otra declarando en suspenso todos los plazos considerados como fatales é improrogables en la tramitacion de los espedientes de minas en la provinci de Almería.

Noticias de última hora de la Bolsa de Paris:

Paris, 27.

Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 81-17 1[2; 4 1[2 por 100, 109. Fondos españoles: 4 por 100 esterior, 57-55; obligaciones de Cuba, 462-50. Consolidados ingleses, 100 3[16.

Ultima hora.—4 por 100 esterior, 57 11[16; idem amortizable, 00-00.—*Fabra.*

Toda la prensa ministerial insiste y conviene en que las cosas van por buen camino, y en que parece más que probable su término satisfactorio al conflicto con Alemania. Indudablemente el telegrama del conde de Benomar que motivó la reunion ministerial de ayer, debe ser satisfactorio.

Los periódicos no dicen nada del fondo del asunto, pero *La Union* viene bastante esplícita.

Los ministros creen, segun este periódico, que Alemania abandonará las Carolinas bien que lo haga en forma que no justifique el reconocimiento de nuestra soberanía sobre dichas islas, ni que considere buenos los argumentos aducidos por España para probar nuestro mejor derecho.

En una palabra, el gobierno aleman, considerando que nada habia pasado, se abstendria por ahora de todo acto de ocupacion ó señorío en el archipiélago, sin renunciar por eso á sus ideas acerca de esta cuestion, que quedaria reducida á una cuestion de hecho, sin envolver ni tocar siquiera la de derecho.

Y añade el periódico semi-ministerial:

«Por lo que hemos podido traslucir, el gobierno español se daria por muy satisfecho con esta solucion, aunque como es natural, le agradaria más verla completada por el reconocimiento de todos cuantos derechos alegamos.

Pedir este reconocimiento á Alemania debe haberse considerado en el consejo como empresa estéril, por lo cual presumimos que no se intentará siquiera.

Sácase en claro de todas estas consideraciones el rumbo que tomarán las negociaciones sobre el palpitante asunto á que nos referimos. Se procurará una especie de *modus vivendi*, mediante el cual quedan las cosas en el mismo estado.

A pesar de todo esto, es muy posible que en la satisfaccion de los ministros tenga mucha parte la ilusion.»

Varios directores de los periódicos democráticos están ya de perfecto acuerdo pera convocar una reunion, á la que asistan todos los de los diarios de Madrid que defendieron la coalicion electoral de mayo, con objeto de proponerles la redaccion de un manifiesto dirigido á la prensa liberal de España, á fin de que en estos momentos supremos para la patria, marchen todos de comun acuerdo en la cuestion hispano-alemana.

Sobre este asunto dice *La Izquierda Dinástica:*

«Convencidos como estamos de que el canciller Bismark no puede discutir nuestro derecho, es inadmisible toda proposicion que no tenga por base la devolucion de las islas usurpadas, dentro de cuya afirmacion rotunda debió encerrarse el gobierno del Sr. Cánovas desde los primeros momentos.»

El ilustrado corresponsal del *Times*, en Paris, cree que la apropiacion de las islas Carolinas es el preludio de algun otro acto político ménos aparente, cuya esplicacion puede aparecer á cada momento, y que la llamada toma de posesion de las islas Carolinas sea abandonado por alguna concesion en alguna otra parte, como consecuencia de ese abandono.

En ello, dice, el príncipe de Bismarck hallará compensacion y quizá una escusa por la estraña é inesplicable manera en que ha tomado posesion de un territorio que no podia considerarse como sin dueño. Por la razon en primer lugar de que Alemania nada puede hacer á España, y luego porque España no vendrá á las manos con Alemania, si puede evitarlo, es por lo que la cuestion hispano-alemana figura entre las que el resto de Europa puede vigilar con interés; pero sin alarma, y los mercados financieros pueden observar sin emocion.

Hoy ha salido de Vigo para Coruña el Sr. Castelar.

Cree *La Correspondencia Militar* que el gobierno no aceptaria el arbitraje, y cree bien segun nuestros informes. La proposicion le parece humillante y la aceptacion deshonrosa. Sus efectos consistirian en sancionar la rapacidad. Termina su previsor artículo pronosticando que si hay quien está en el secreto de los proyectos alemanes, que no se pueden reducir á la posesion de las remotas islas Carolinas y no acude á estorbarlas á tiempo, la historia le juzgará como reo de lesa nacion.

El presidente y secretario de la Asociacion de La Cruz Roja nos han dirigido un oficio haciendo constar que los individuos que han convocado á aquella para una reunion que debia celebrarse anoche, carecen de todo carácter y autorizacion para ello de la comision permanente de la asamblea, sin la cual ni pueden reunirse ni tomar acuerdos.

Anuncia á la vez á los individuos de la Asociacion que la asamblea se halla de acuerdo oficialmente con las autoridades locales para acudir á las necesidades que estas les indiquen cuando lo crean necesario.

Varios granadinos residentes en esta córte, han circulado una hoja impresa en la cual hacen grandes elogios de la conducta del ministro de la Gobernacion por su viaje á Granada, llevando sus consuelos á los atacados del cólera y procurando los medios para estinguir la epidemia.

El Sr. Los Arcos, director general de Penales, visitó ayer el presidio y la Casa-Galera de Alcalá, dictando sobre el terreno prudentes y eficaces medidas para evitar que el cólera se desarrolle en grande escala en los citados establecimientos.

Al suelto del *Liberal* que publicamos anoche protestando de que las potencias reconozcan nuestra soberania en las Carolinas, tomando por modelo el protocolo sobre Joló, replica *La Epoca*, que no comprende donde estaria la mistificacion, pues ni las Carolinas valen más que Joló, ni aquel reconocimiento pareció á ninguna persona séria contrario á la dignidad ni á los intereses nacionales.

Anoche recibimos de nuestro servicio particular los siguientes telegramas:

Soria, 27 (9'45 n.).

Los de la invencible Numancia, en grandiosa, solemne y patriótica manifestacion, terminada esta tarde á las 7, protestan enérgicamente contra el incalificable acto que trata de realizar Alemania. Cuatro mil personas han concurrido á la formal protesta. Orden admirable.

La salud buena.—*Nolasco.*

La Roda, 27 (5 t.).

El diputado Sr. Segovia, á nombre de la comision de Sevilla que ha venido aquí á recibir al ministro, pronunció un discurso al que contestó el Sr. Villaverde, agradeciendo la sensatez que Sevilla ha demostrado en las actuales circunstancias, lo cual pondria en conocimiento del gobierno, y asegurando que pueden contar con su cooperacion.—*Mencheta.*

Anoche se habló mucho en los centros científicos y en los círculos políticos de un artículo del *Times* sobre la cuestion hispano-alemana.

En las ediciones anteriores consignamos el espíritu del artículo; pero es tan importante, que creemos conveniente publicar algunas líneas más.

El periódico londonense reconoce nuestro derecho é insinúa la especie de que los propósitos de Alemania pueden ser una nueva astucia de Bismarck para conseguir un objeto, que aún no sabemos cuál sea.

«Nada puede haber más inesplicable, dice el *Times*, que la baja en la Bolsa de hoy, que se atribuye á la cuestion hispano-alemana. Ninguna cuestion internacional podia ocurrir en cualquiera otra parte que sea de menos importancia para el resto del mundo. A escepcion de Inglaterra, no hay país que menos pueda temer de Alemania que España. Nada pueden hacer los alemanes en la Península. Las costas de España son fáciles de guardar, y están en buen estado de defensa, que puede completarse muy pronto; además, Alemania no tiene fuerzas navales suficientes para atacar, ó causar alarma á España en esa direccion.

Admitiendo, no obstante, que pudiera hacer algun daño, lo que no es probable, las islas Carolinas vendrian á ser el teatro de operaciones y allí España estaria en su terreno contra todos los esfuerzos que Alemania pudiera intentar.

No es de suponer, sin embargo, que Alemania quiera llevar las cosas tan lejos. Si ésta puede hacer poco contra España, la última podria quizá en ciertas circunstancias hallar un peligroso auxiliar contra Alemania, si ésta estremase su ofensa.»

Esplica despues el articulista cómo por curioso giro de los acontecimientos los amistosos esfuerzos de Mr. Julio Ferry, que intentó restablecer á España en su categoría nacional y colocarla en los consejos de Europa, fueron los que trajeron la primera *aproximacion* entre Alemania y España y la frialdad entre España y Francia, para venir á estrañarse de la actual conducto del imperio.

Y añade:

«Pero lo que es aun ménos inteligible es que Alemania que tenia, ó pensaba tener, los medios de fomentar la malquerencia entre Francia y España abandonase esa política para posesionarse de las islas Carolinas que, á los ojos de todo el mundo, si no absolutamente bajo la bandera española, están considerados como pertenecientes á ella y formando parte de sus antiguos dominios. Aun admitiendo que los derechos de España hubiesen oficialmente caducado, estaba seguramente reconocida en todos los ministerios de Negocios estranjeros y en todas las embajadas del mundo una tradicion, con arreglo á la cual, ninguna potencia podia poner los ojos en las islas Carolinas, sin intimar á España lo que se proponia hacer.

Era un deber bajo el punto de vista de la deferencia y aun de la mera cortesía internacional.»

El sábado próximo á las ocho de la mañana se reunirá la comision encargada de que se erija en Madrid una estátua ecuestre del príncipe de Vergara en las afueras de la puerta de Alcalá, sitio donde se colocará el monumento y donde se hallará espuesto al público ese dia sobre un pedestal provisional el modelo de la estátua terminado ya por el escultor.

Segun telegrama recibido en el ministerio de Ultramar, la esportacion de azúcar habida en nuestra gran antilla durante la última semana ascendió á 5.159204 kilógramos de azúcar seco, y á 3.324916 de azúcar húmedo, que fueron cotizados, respectivamente, á seis rs. la arroba y á cuatro con tres cuartos.

El Sr. Blasco, de cuyo fallecimiento en un pueblo de Aragon dimos noticia hace dos dias, no tenia parentesco alguno con el popular poeta del propio apellido.

En Cartagena se ha celebrado ayer una manifestacion anti-germánica que presidió el diputado Sr. Togores.

El Ayuntamiento de Valencia celebró ayer sesion estraordinaria, acordando prestar su incondicional apoyo al gobierno de S. M. en la cuestion pendiente con Alemania.

Del reconocimiento de las aguas del Lozoya, de la fuente de la Reina y del viaje de la Castellana hecho ayer en el laboratorio municipal, ha resultado que no contienen micro-organismos infecciosos.

Durante las últimas 24 horas han ocurrido en toda España 4408 invasiones del cólera y 1363 defunciones.

Faltan los datos de Ciudad-Real.

Ayer fueron detenidas 20 personas de uno y otro sexo por diferentes faltas y delitos leves.

Se ha nombrado por traslacion notarios de Huelva, á D. Diego de Leon Soleto; de Rota, á D. Pedro Macario Vidal; de Algodonales, á D. Luis de la Córte Delgado, y de Lebrija, á D. Pasnual Alba y Morales.

Tambien ha sido nombrado notario de Felanitx, D. Mateo Caldentey.

Han sido nombrados: Archivero de protocolos de Mahon, D. Pedro Orfila y Pons, y escribano sustituto del juzgado de San Pedro de Barcelona, D. Enrique Pons y Sales.

Se hallan vacantes las vicesecretarías de las Audiencias de lo criminal de Linares, Gerona y Soria, que han de proveerse en aspirantes á la judicatura y deberán solicitarse en el término de 12 dias.

En Ciempozuelos hace ya 12 dias que no se han registrado invasiones, y 17 sin defunciones del cólera, por lo cual el Ayuntamiento y la junta de Sanidad del mismo han acordado declarar limpio el pueblo y cantar el *Te-Deum*, para lo cual han sido autorizados por el gobernador de la provincia.

En vista de una consulta elevada por la jefatura de obras públicas de la isla de Puerto-Rico, respecto á la manera de hacer las sustituciones reglamentarias entre el personal de ingenieros y arquitectos de las diferentes procedencias que sirvan en aquella isla, se ha resuelto por el ministerio de Ultramar lo siguiente:

Que á igualdad de categoría administrativa, la precedencia para los actos oficiales corresponderá al ingeniero de caminos más antiguo en el cuerpo á que pertenece, cualquiera que sea la de su empleo en Ultramar, y á falta de aquellos, la precedencia entre los militares, corresponderá al más antiguo en el cuerpo de los que presten sus servicios en Puerto-Rico, siendo estensivo todo esto á Filipinas.

De conformidad con lo informado por la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, ha sido resuelto por el ministerio de Ultramar el espediente y proyecto formado para la realizacion de la tercera parte de la limpia del puerto de la Habana.

De acuerdo con lo consultado por la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, y por la seccion del Ultramar del Consejo de Estado, han sido aprobadas las ordenanzas de riego del rio Bucana, en Puerto-Rico, introduciendo en ella las pequeñas variaciones propuestas por el jefe de obras públicas de dicha isla y por la espresada junta consultiva.

Por el ministerio de Ultramar y previas ciertas modificaciones, ha sido aprobada la proposicion de Henri Satre, de Lyon, para el suministro del tren de limpia del puerto de San Juan de Puerto-Rico.

Vista la necesidad urgente en que se halla la ampliacion del presupuesto de la ampliacion de obras en el lazareto de Marol de la isla de Cuba, segun telegrama remitido por el gobernador general de dicha antilla, el ministerio de Ultramar se ha servido aprobar aquellas obras y su oportuno presupuesto, á reserva de resolver despues definitivamente, despues que se haya oido el parecer de la junta consultiva de Caminos.

Es verdaderamento inesplicable la conducta de la prensa alemana que uno y otro dia, respondiendo sin duda á un plan preconcebido, viene afirmando que la idea de su arbitraje para dirimir la cuestion creada por la ocupacion ilegítima de las Carolinas no ha partido de la cancillería alemana; llegando hasta aventurar la especie, de que acaso el gobierno español proponga aquel medio de avenencia.

Hé aquí lo que sobre el particular nos comunica anoche el telégrafo:

Berlin, 27.

La «Gaceta Nacional» dice que la nota diplomática dirigida al gobierno español está redactada en un sentido conciliador, pero que el fondo es igual al de la nota de 1875.

La «Gaceta Nacional», añade, que el gobierno aleman apoyándose en aquel documento no ha pensado en perjudicar los derechos de terceras partes. Espera que la cuestion de las islas Carolinas se discutirá con calma, tomando por base los hechos conocidos.

Termina diciendo que la noticia de que el gobierno aleman tiene la intencion de pedir el arbitraje de una potencia amiga de España y de Alemania no se ha confirmando, y que es posible, y aun probable, que el gobierno español desee ó emplee aquel medio. Es por eso, dice la «Gaceta de Colonia», que ha corrido el rumor de un arbitraje.

Consecuencia de la enfermedad epidémica, de la que han fallecido más de 300 personas, ha quedado en Villajoyosa una constelacion tan general de intermitentes, algunas de mal carácter, que, segun nos escriben de aquel punto, el número de enfermos de esta clase se acerca á unos tres mil, casi todos de las familias más pobres.

Por esta deplorable circunstancia, despues de la pasada, y más terrible aun del cólera, la situacion de los vecinos de Villajoyosa es triste por demas, y han menester de auxilios pecuniarios para contrarestar y conllevar tamaños males.

En vista del incremento que ha tomado la invasion colérica en Colmenar de Oreja, los Sres. D. Estéban Ortega y D. José Cortina, acompañados del vicepresidente de la diputacion provincial de Madrid señor Fernandez Gomez, se han presentado al gobernador civil, consiguiendo sea destinado á dicho pueblo el profesor Sr. Colomo, para que auxilie al médico titular Sr. Perez Carreras, cuya asiduidad está mereciendo el aplauso y la gratitud de todo aquel vecindario.

Los referidos señores, acompañados del diputado provincial del distrito de Chinchon D. Maximino Gonzalez, han obtenido auxilios de la autoridad superior de la provincia, la que se ha brindado á ir á Colmenar de Oreja si la epidemia no decrece.

En Vigo se instruye sumaria á consecuencia de los sucesos ocurridos en el Circo, con motivo de la manifestacion patriótica. Se espera un magistrado para continuarla. Han declarado los directores de los periódicos locales y otra multitud de personas.

Anteanoche, al representarse la *Diva*, intentó hacerse nueva manifestacion, no llevándose á efecto por estar el teatro ocupado por la fuerza pública.

Considerando un periódico ministerial lo que importa á Filipinas, dice que es urgente, en primer término, la union de Manila y el archipiélago de las Marianas, por medio de un servicio regular de vapores-correos, proyectado por el general Jovellar. Despues una modificacion inmediata de la legislacion de sociedades de crédito y Bancos y de la de estranjería, en sentido favorable á las empresas españolas.

El fomento del comercio filipino en China, gestionando la modificacion del sistema que se sigue en las aduanas del imperio para el arqueo de nuestras naves, es tambien indispensable para la esportacion del maderamen del archipiélago; y, finalmente, consideran tambien de urgencia notoria destinar cuatro lecciones por lo ménos, de las 30 semestrales de geografía general, á la particular de Filipinas.

Digna de elogio es la conducta que viene observando el ejército en estas circunstancias, pues no obstante hallarse tan identificado con el sentimiento nacional y á pesar de cuanto diga algun colega en contrario, podemos asegurar se abstiene por completo de figurar en las manifestaciones populares, persuadido de que no necesita tales ostentaciones quien es sabido tiene su vida á la disposicion de la patria; y por tanto, el mantenerse en esa actitud sobria y mesurada es lo que corresponde en asuntos en que su mediacion pudiera ser esplotada en perjuicio de la disciplina, lazo que nadie más que al ejército mismo interesa sea indisoluble.

El general inglés, Grefell, telegrafía desde el Cáiro, que Dongola ha sido ocupado por 4000 insurrectos, de los que 800 iban armados de fusiles. Llevaban tambien siete cañones. Los naturales de la isla de Argo les facilitaban provisiones.

El gobierno egipcio habia recibido el 22 un sucinto telegrama, anunciándole que habia habido gran matanza en Berber, y que los habitantes, faltos de alimentos, se habian apoderado del Tesoro.

En la noche del 22 varios súbditos ingleses fueron despojados de las ropas que llevaban puestas y del dinero que poseian, por unos cuantos criminales que los sorprendieron en la rivera de Erandio (Bilbao).

Desnudos completamente los estranjeros, tuvieron que acogerse á unos maizales, en donde aparecieron en la mañana del 23, saliendo de allí vestidos con ropa que se les prestó.

Así lo dice *El Irurat bat.*

El diputado por Alicante, Sr. Pacheco, ha gestionado que se remitan fondos á varios pueblos de la provincia de Alicante, de los más castigadas por la epidemia colérica. El señor ministro de la Gobernacion, accediendo á sus deseos, ha enviado á dicha provincia otras dos mil pesetas que especialmente se destinarán á atender las necesidades de San Juan, Muchamiel y Elche.

Continúa la persecucion de los nihilistas en Rusia, pues á ellos sin duda debe referirse la segunda parte del siguiente telegrama:

Paris, 27.

La «France» dice que el Sr. Paul y Angulo ha regresado ayer á Inglaterra.

El periódico «Paris» publica un despacho de San Petersburgo, diciendo que han sido espulsados de Varsovieser varios súbditos alemanes.

Noticias sanitarias de Madrid:

Durante el dia de ayer se registraron en esta capital 21 invadidos del cólera morbo, 13 mujeres, 7 hombres y una niña, habitantes en las calles de Leon, San Isidro, Hospital Provincial (procedente de Alcalá), Carretera de Andalucía, Hernani, Barquillo, Martin de Vargas, Caravaca, Paseo del Campo-Santo general (afueras del puente de Toledo), Santa Ana, Arroyo de Embajadores, Puente de Vallecas, Alcalá (sotabanco del ministerio de Hacienda), Silva, plaza de Lavapiés, Duque de Alba, Segovia, Carrera de San Isidro y Sur.

Han fallecido 6: un hombre invadido hoy y 5 de atacados en dias anteriores, (un hombre y 4 mujeres), habitantes en las calles de la Palma Baja, Paseo de las Yeserías, Colegio de la Paz, hospital de la Veterinaria (procedente de Vallecas) y Meson de Paredes.

Con respecto á los dos dias anteriores se nota algun descenso en la epidemia, no solamente en el número de invasiones sino en su intensidad y de las observaciones que se vienen haciendo, resulta que los dias en que aquella es más fuerte en Madrid son los mártes y miércoles, atribuyéndose esto á los escesos cometidos el domingo, que vienen á dar su resultado en dichos dias.

Llamamos la atencion del vecindario sobre este dato, muy digno de tenerse en cuenta.

Bolsin.

Sin operaciones ni cambios.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 28.—San Agustin, obispo y doctor.

Sol: sale á las 5'26 y se pone 6'39.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Encarnacion, y habrá funcion á San Agustin, predicando el P. Minguella; por la tarde habrá completas.

En Jesús, idem, D. Juan Moreno.

En Santa Isabel, idem, el rector.

En las Comendadoras, el Sr. Montalban.

En la V. O. T. de San Francisco continúa la novena de la Virgen del Olvido, siendo orador el Sr. Rizo.

En San Juan de Dios se hará Viacrucis.

La misa y oficio divino son de San Agustin.

Visita de la córte de María: Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian, del Favor en San Millan ó del Henar en los Donados.

AVISOS ÚTILES

Mentira parece obres así: sé todo lo que pasa ahí. Tú recogerás el fruto.—R.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 27

ULTIMOS PRECIOS	DEL 26.	DEL 27.
4 por 100 interior	59-85	59-80
4 por 100 esterior	59-55	59-50
Deuda amortizable al 4 por 100	78-65	78-90
Billetes H. de la Isla de Cuba	88-00	88-00
Deuda id. al 3 y al 4 de amort.	»	»
Deuda id. al 3 y al 2 de amort.	»	»
Cédulas H. al 6 por 100	103-90	104-25
Idem id. al 5 por 100	94-35	»
Banco de España (publicado)	340-00	00-00
Idem id. (no publicado)	»	338-00
CAMBIOS. Lóndres, á 90 dias fecha		43-50
CAMBIOS. Paris, á ocho dias vista		4-85

NO OFICIAL. *A las cuatro.*—Renta perpétua del 4 por 100 al contado, 00-00.—Fin de mes, 00-00.—Fin próximo, 00-00.

ESPECTACULOS PARA HOY

PRINCIPE ALFONSO.—9.—F. 6.ª de ab.—T.ª par.—Boccaccio.—Baile.—La perla gaditana.

FELIPE.—8 1[2.—Con mi nombre y apellido.—De verbena.—La villa del oso—La Diva.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1[2.—Concierto por la sociedad Union Artístico Musical, dirigida por el maestro Espino.

Fantoches.—Funciones á las 5 y 6 de la tarde y 9 1[2 de la noche.

RECOLETOS.—8 1[2.—Los terremotos.—Amantes americanos.—La isla de San Balandran.—Música clásica.

CIRCO DE PRICE.—9.—Funcion de moda en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—9.—Cuarta presentacion del funámbulo Glombi. Variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.

AVISOS PARTICULARES.

ALMONEDA
Muebles y colgaduras, Salud, 21.

QUINTA DE CERVANTES
Barrio de la Concepcion, carretera de Aragon.
Se vende esta linda finca de recreo, que mide 12276 piés castellanos y que contiene, á más de su jardin, cochera, corral, casa para el jardinero y la casa principal situada en el centro de la propiedad. Darán razon y detalles, calle Mayor, 120, entresuelo izqda.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLAS de lujo. Reina, 6, bajo.

LOS POSTRES
más sanos y nutritivos son las pastas de almendra finas, fabricadas diariamente en la confitería de Prast á 4 ptas. kilo.
LAS COLONIAS: 8, Arenal, 8.

LA GRAN BRETAÑA
CAMAS INGLESAS
Se han recibido las doradas de GRAN LUJO
que esperaban algunos de nuestros clientes, y se darán tambien á plazos convencionales sin fiador, á personas de posicion ú ocupacion conocida.
PLAZA DE SANTA ANA, NUM. 1
Esquina á la calle de la Gorguera.
FUENCARRAL, 102 y ATOCHA, 127

NODRIZAS SIEMPRE DISPONIBLES. Infantas, 20, pral.

LA CRUZ BLANCA
Gran fábrica de cervezas de esportacion
SANTANDER
PROVEEDORA DE LA REAL CASA
Premiada con dos medallas de oro en las
EXPOSICIONES UNIVERSALES
de Burdeos 1882 y Amsterdan 1883.
DEPOSITO EN MADRID
Calle de Arlaban, número 7, y Alcalá, 36, pasaje.
Se lleva á domicilio

SE ALQUILA PARTE DE UNA CASA bien situada, con asistencia ó sin ella, en Burdeos, 162 rue Belleville. Se habla español. Dirigirse á madame Monterichard.

SILLAS DE VIENA
á 28 rs. Otras clases á 23. Mecedoras á 70. Gran depósito.
1, FLOR ALTA, 1.

DINERO. HAY PARA HIPOTECAS en Madrid. Fuencarral, 17, pl.

ALMONEDA DEL MOBILIARIO DE casa. San Onofre, 3, pral.

A. VALLEJO
PUEBLA, 19
FRENTE A SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES.—PRIMERA CASA EN SILLERIAS ESTILO LUIS XVI, DE ULTIMA NOVEDAD, PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO.—GABINETES
MUEBLES Y COLGADURAS
Mecedoras y sillas de rejilla, precios sin competencia, respondiendo de su construccion.—Exportacion á provincias.—Catálogos ilustrados.

SE VENDE HOTEL CON JARDIN. Razon, Quintana, 25, peluquería.

INSTRUMENTAL USADO
Se vende cuartel del Rosario, regimiento de Leon núm. 38.

GABINETE INDEPENDIENTE CON alcoba. Tudescos, 23, 2.º izqda.

SE VENDE UN CABALLO. CASA DE Campo. Razon, Puerta del Rio.

LEÑAS.
Se venden, partidas y sin partir, muy buenas y muy baratas. *Calle de Olid*, 5, Chamberí.

CENTRO DE NODRIZAS GARANTIZADAS, único especialista en lactancia, enfermedades de mujeres y niños. Dr. Clemente, Infantas, 25, 2.º Honorarios 5 pesetas.

CONTRA EL COLERA
Verdadero elixir Alchamudhara. Este elixir, importado de la Meca en 1858 por un marabout, es muy apreciado contra el cólera, cólicos y disentería. Las personas atacadas deben hacer uso de este reputado elixir, tomando una copa de las conocidas para el uso del Burdeos. Usado en copitas de licor es un verdadero preservativo.
Depósito en Madrid.—Ramon Arias, Mayor, 54.—Baleix Aire Sur l'Adirir (Francia).

SE NECESITA PARA CASA DE comercio en esta un jóven de unos 14 años como aprendiz. Dirijirse por escrito y con señas, Agencia de Anuncios de Ricardo Storr Valverde, 19, 2.º dcha. 4

2008 Ministerio de Cultura

ESPECÍFICO CONTRA EL CÓLERA

MÉTODO DEL DR. TUNISÍ

LAUDANO SYDENHAM

POR MÚNERA.

Apenas se compruebe en un país algun caso de cólera, las familias, los individuos, obrarán prudentemente si se proveen de 10 á 15 gramos de LÁUDANO por MÚNERA, encerrado en pequeños frascos esmerilados, TAPON CUENTA-GOTAS, de cuyo medicamento harán uso en el momento de manifestarse la diarrea.

No es precisamente necesario comenzar el tratamiento á la primera deposicion; puede empezarse tambien á la tercera ó á la quinta; pero no más tarde, porque sucede *alguna rara vez* que el *periodo* diarréico que precede al *cólera gravísimo* de uno, dos ó tres dias no se le adelanta sino de *pocas horas*. Por lo tanto, apénas se ha manifestado en un individuo *la diarrea colérica*, no se entretenga en averiguar si la diarrea puede haber sido causada por una indigestion ó por una influencia reumática..... Estas son cuestiones que hacen perder un tiempo preciosísimo, el cual puede decidir de la vida ó de la muerte de un hombre. Adminístrese en seguida el láudano, tal como indica el prospecto que acompaña al frasco.

Los pedidos pueden dirigirse á casa del autor: farmacia MÚNERA-HERMANOS, Escudillers, 22, Barcelona. —Depositarios en Madrid: D. Melchor García, Tetuan, número 15.—En Sevilla, Sres. Palazuelos-hermanos, calle de Alonso el Sábio, núm. 10.

†

LA SEÑORA

D. MERCEDES LOPEZ-SOLDADO

y Rodriguez Mendarozqueta, viuda de Sevillano, ha fallecido en la villa de Vicálvaro, el dia 26 del corriente á las cinco y media de la tarde.

R. I. P.

Su desconsolado hijo D. Juan Sevillano y Lopez-Soldado, su hermano el reverendo padre D. Félix Lopez-Soldado, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

†

Tercer aniversario.

DON JUAN RODRIGUEZ

É INTILINI

falleció el dia 28 de agosto de 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el viérnes 28 de los corrientes en la iglesia de Jesús Nazareno, serán aplicadas por su alma.

Sus hermanos ruegan y agradecerán á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

†

SETIMO ANIVERSARIO.

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª VICENTA MOLANO Y MARTINEZ

DE FIGUERA

FALLECIÓ EN ZUMÁRRAGA, GUIPUZCOA, EL 28 DE AGOSTO DE 1878

E. P. D.

Su viudo el Excmo. Sr. D. Luis Figuera y Silvela, su madre doña Josefa Martinez, viuda de Molano, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el dia 28 del corriente en la iglesia de la Visitacion (Salesas) y el 29 en la parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

En ambas iglesias estará S. D. M. de manifiesto.

†

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES GUARDIA DE TURNES

FALLECIÓ EL DIA 22 DE AGOSTO DE 1885.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Francisco de Turnes y Bautista, su hermano D. Manuel Guardia, sobrinas, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el viérnes 28 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Todas las misas que se celebren en dicho dia en la referida iglesia serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora *(q. e. p. d.)*

UN LA TARDE DE AYER SE HA perdido un rosario metido en una pequeña petaca. Se dará buena gratificacion al que lo entregue, Beneficencia, 2, pral.

DROGUERIA

Traspaso forzoso. Causa agena al negocio. Ancha 58, frente á la Universidad. De dos á cuatro. 4

CÓLERA,

FIEBRES, DIFTERIA, ETC.

DESINFECTANTE Y GERMICIDA DE CARURICK

DE

HIPOCLORITO SÓDICO.

Recomendado por la sociedad de higiene pública de los Estados-Unidos como el más eficaz y más barato de todos los desinfectantes y germicidas

Analizado por el laboratorio químico municipal de Madrid y reconocido ser superior á todo otro desinfectante, conteniendo 6 por 100 de cloro.

Precio 30 reales frasco para preparar de 30 á 100 litros, segun la aplicacion.

Prospectos y venta, casa de los Sres. Hijos de J. Vidal y Ribas, Barcelona, y casa de D. Melchor García, Tetuan, 15, Madrid

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. IGNACIO MARIA SABALL Y OBISPO

falleció en Madrid el 28 de agosto de 1884.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el viérnes 28 del corriente en la parroquia de San Martin y la que se celebre el 29, á las diez, en el Monasterio de la Piedad (vulgo Vallecas) y la que se celebra todos los dias 28 de cada mes; todas estas misas se aplican por el alma del finado.

Sus padres y hermano, tios y primos, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL EMMO. Y RVMO. SEÑOR

DON JUAN IGNACIO

CARDENAL MORENO

ARZOBISPO DE TOLEDO, PRIMADO DE LAS ESPAÑAS, ETC. ETC.,

FALLECIÓ EL 28 DE AGOSTO DE 1884

R. I. P.

Todas las misas que el 28 de agosto del presente año se celebren en las iglesias de San Jerónimo el Real, San Justo, San Isidro, San Luis, Religiosas Salesas de la calle de Santa Engracia y de la de San Bernardo, San Lorenzo, Capuchinas, Religiosas de Santa Catalina, Concepcion Jerónima, Santa María, Concepcionistas de la Latina, Trinitarias, Encarnacion, San José, San Pascual, Buena Dicha y Carboneras, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho eminentísimo señor.

En la parroquia de San Jerónimo el Real, estará todo el dia S. D. M. manifiesto, y en la de San Justo toda la mañana.

Sus hermanos y sobrinos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Calle de San Vicente, 22, Valencia.

CREMA DE BISMUTO

DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado por el colegio de la facultad de Madrid.

Este remedio, de fácil administracion, y cuyo sabor no es desagradable, posee la virtud de hacer desaparecer rápidamente:

Las diarreas simples.
Las diarreas con estrías sanguinolentas.
Las diarreas de sangre ó entorrragias.
Las diarreas que preceden al cólera.
Las diarreas de los niños en sus diferentes manifestaciones.
La enterocolitis ó desarrollo de gases en el estómago.

Empléase tambien para fortalecer los estómagos que, á consecuencia de haber sufrido el cólera, no desempeñan sus funciones con regularidad. Se vende esta medicina en elegantes botes esmerilados para su perfecta conservacion y su bonita cuchara para medirla; en las farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2.—Ulzurrún, hijos, calle Barrionuevo, y demás principales.—Por mayor, Sr. García, Tetuan, 15, pral. Precio 5 pesetas.

NI CALLOS NI UÑAS GORDAS.

Fijarse bien: la *Escofina Losada* es de chapa muy delgada, de metal amarillo, y tiene un conjunto de agujeritos, muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebarba muy finísima y uniforme, con la que se frotan suavemente los callos, ojos de gallo y demás durezas de los piés, convirtiéndolos en una especie de harina muy fina, cuyos piés quedan libres de toda molestia en el acto, como por encanto, sin dolor ni riesgo alguno. Su inventor regala 1000 pesetas al que le presente algo tan eficaz, inofensivo y económico. Son á 2 y 4 rs. una, y dura de uno á dos años. Las que destruyen las uñas gordas, grandes callos de las plantas de los piés y superiores para toda callosidad, son de metal blanco, muy duro, á 6 rs. una.—Es falsificada la que no tenga estampado *Escofina Losada*.—Puntos de venta: principales bazares, farmacias y zapaterías de España.—Venta por mayor y menor y único punto de fabricacion, PRECIADOS, 58, bajo derecha, R. LOSADA, en MADRID.—Pídanse tarifas de precios.

†

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª CANDELARIA GAVIRIA Y GUTIERREZ

VIUDA DE LOPEZ

FALLECIÓ EL 20 DE AGOSTO DE 1885, Á LAS ONCE Y MEDIA DE LA NOCHE

R. I. P.

Sus hijos los escelentísimos señores condes de Atares y doña Cármen Lopez, viuda de Henestrosa; nietos, hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demas parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana viérnes 28 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Márcos de esta córte.

El duelo se despide en la iglesia.

Todas las misas que se celebren el mismo dia en las iglesias de San Márcos, Concepcion (barrio de Salamanca), Descalzas Reales y San Plácido, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha señora. En la iglesia de San Plácido permanecerá de manifiesto Su Divina Majestad durante todo el dia.

El escelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo de Heráclea, nuncio apostólico de Su Santidad en esta córte, ha concedido ochenta dias de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, sagrada comunion que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada, pidiendo por los santos fines de la Iglesia.

El escelentísimo é ilustrísimo señor obispo de Madrid-Alcalá ha concedido cuarenta dias de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos de su diócesis por cada misa que oyeren ó rosario que rezaren, y si este fuese en compañía de algun individuo de la familia, concede cuarenta dias por cada uno de sus dieces.

†

EL SEÑOR

DON URBANO ASPA ARNAO

maestro compositor de música religiosa

falleció el dia 28 de agosto de 1884.

R. I. P.

Todas las misas rezadas que se celebren el dia 28 del corriente en la iglesia de Calatravas, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Estará su Divina Magestad manifiesto.

Su viuda, hijos, hijo político y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, se ha dignado conceder 80 dias de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, comunion que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.

†

LA SEÑORITA

DOÑA MARIA DE LA NATIVIDAD DE TAVIRA Y ACOSTA

ha fallecido el dia 26 de agosto de 1885.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en las iglesias de Montserrat, San Ignacio y San Antonio del Prado, el viérnes 28, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Illmos. Sres. D. Pedro Fernando de Tavira y D.ª Joaquina de Acosta, padres; sus hermanos, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

MÁQUINA PARA COSER

VENTA Á PLAZOS, SIN FIADOR

á pesetas 2'50 semanales.

LA LEGITIMA

32 *Espoz y Mina*, 34.

Polvos chinos.—Son de base esencialmente vegetal; no tienen bismuto, refrescan, embellecen y dan al cutis esa blancura imperceptible y aterciopelada; son los mejores conocidos para realzar la belleza de las damas elegantes. 10 y 18 pesetas caja.

ACADEMIA ABBAD-GASQUE

BARCO, 15, MADRID.

Desde setiembre queda abierta la matrícula para la preparacion á la General Militar. Siguen las clases de matemáticas para los alumnos de primero y segundo año de la misma que se encuentran con licencia, así como la preparacion para artillería. Se admiten internos.

TORNERO.—HACE FALTA UNO práctico en hierro. Razon, Palma alta, 8.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres, soltera, leche fresca. Calle Monserrat, núm. 2. 1

PILDORAS DEL GANGES

El mejor preservativo y curativo del cólera: comprobados los resultados en la anterior y presente epidemia de Valencia. Depósito: *farmacia Garcerá*, Príncipe, núm. 13, Madrid.

2008 Ministerio de Cultura